

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 25 MAY PERS

RES. H Nº

279-63

EXPTE.Nº 4.802/02. -

VISTO.

La solicitud presentada por la alumna Gladys del Socorro Caceres de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, LU-Nº 702.756, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Flor de María Rionda, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.Nº 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despucho nº 035/03, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 11-03-03) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/2000, propuesto por la alumna Gladys del Socorro Cáceres, LU.N° 702.756, "CONCEPCIÓN DE MÉTODO PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTOESCRITURA DE LOS DOCENTES DE 1º AÑO DE EGB 1°.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Flor de María Rionda, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Cs. de la Educación y Departamento Alumnos.

WA INES FERNANDEZ

SECRETARIA FACULTAD DE HUMANIDADES - UNS

046-03

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH

Facultad de Humanidades - UNSa.